



GUÍA DOCENTE CURSO: 2019-20

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Trabajo Fin de Máster		
Código de asignatura:	70885401	Plan:	Máster en Ingeniería Industrial
Año académico:	2019-20	Ciclo formativo:	Máster Universitario Oficial
Curso de la Titulación:	2	Tipo:	Trabajo Fin De Máster
Duración:	Indefinida 1Q		

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

Créditos:	12
Horas totales de la asignatura:	300
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	Guzmán Sánchez, José Luis		
Departamento	Dpto. de Informática		
Edificio	Edificio Científico Técnico III Matemáticas e Informática (CITE III). Planta 2		
Despacho	163		
Teléfono	+34 950 214133	E-mail (institucional)	joseluis.guzman@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555350515249484967		

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

En esta asignatura se aplicarán los contenidos tratados en el resto de asignaturas del máster. El Trabajo Fin de Máster constituye un ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto en el ámbito de la titulación de Máster en Ingeniería Industrial, en el que se sintetizan e integran las competencias adquiridas en las enseñanzas.

Conocimientos necesarios para abordar el Prácticum

Los propios de la temática escogida para la realización del Trabajo Fin de Máster. Esta asignatura puede estar relacionada con cualquier contenido tratado en las asignaturas cursadas en el Máster.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Los recogidos en la normativa de Trabajo Fin de Máster de la Universidad de Almería:

http://cms.ual.es/idc/groups/public/@academica/@titulaciones/documents/documento/nual_ms05.pdf

COMPETENCIAS

Competencias Básicas y Generales

Competencias Básicas

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios
- Habilidad para el aprendizaje

Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Capacidad para resolver problemas
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

Competencias Específicas desarrolladas

TFM1 - Realización, presentación y defensa, una vez obtenidos todos los créditos del plan de estudios, de un ejercicio original realizado individualmente ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto integral de Ingeniería Industrial de naturaleza profesional en el que se sintetizan las competencias adquiridas en las enseñanzas.

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

El estudiante estará capacitado para realizar, presentar y defender un ejercicio original realizado individualmente ante un tribunal formado por profesores del máster, consistente en un proyecto de naturaleza profesional o un trabajo de investigación donde se sintetizan las competencias adquiridas en las enseñanzas.

PLANIFICACIÓN

Temas Disponibles

Toda la información sobre la planificación de esta asignatura se encuentra disponible en:

<http://cms.ual.es/UAL/estudios/masteres/trabajofinmaster/MASTER7088>

Actividad 1. Solicitud por parte del estudiante del tema y tutor para la realización del Trabajo Fin de Máster y la asignación de los mismos por parte de la Comisión Académica del Máster. Los trámites asociados se pueden consultar en:

<http://cms.ual.es/UAL/estudios/gestionessacademicas/secretaria/tramite/TRAMITEARA2800>

Actividad 2. Entrega por parte del estudiante de la memoria del Trabajo Fin de Máster y del resto de documentación requerida, como paso previo a su defensa. El trabajo requerirá una revisión bibliográfica, estudio de antecedentes y resolución de un problema de ingeniería relacionado con la energía solar. Los resultados se plasmarán en una memoria de Trabajo Fin de Máster, editada según el formato y normativa en vigor, según lo publicado en la web del título. Los trámites asociados se pueden consultar en:

<http://cms.ual.es/UAL/estudios/gestionessacademicas/secretaria/tramite/TRAMITEARA2810>

Actividad 3. Defensa del Trabajo Fin de Máster. El estudiante deberá estar matriculado del Trabajo Fin de Máster y haber entregado la documentación requerida en formato digital (memoria del TFM, autorización para la defensa del director/es y autorización para la Biblioteca). Se desarrollará una presentación para su defensa oral ante el comité evaluador. Dicha presentación se deberá ajustar en duración y estilo a las directrices marcadas en la normativa del título y será revisada por el tutor o los tutores asignados. Los trámites asociados se pueden consultar en:

<http://cms.ual.es/UAL/estudios/gestionessacademicas/secretaria/tramite/TRAMITEARA2820>

Metodología y Actividades Formativas

Actividades formativas:

- Actividades de seguimiento y tutorías: coordinación con el tutor o tutores en el desarrollo y redacción del Trabajo Fin de Máster.
- Búsqueda de información de base para la realización del Trabajo Fin de Máster.
- Trabajo autónomo en el desarrollo del Trabajo Fin de Máster.
- Defensa oral del Trabajo Fin de Máster.

Metodologías docentes:

- Elaboración y exposición de trabajos.
- Tutorías.
- Trabajo autónomo.

Actividades de Innovación Docente

Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicarán las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación

La evaluación del Trabajo de Fin de Máster se realizara según lo establecido por la normativa de la UAL, mediante exposición oral ante un tribunal formado a tal efecto, previa autorización de la defensa por parte de la Comisión Académica del Máster en Ingeniería Industrial.

La calificación del Trabajo Fin de Máster se regulará según los criterios de la Normativa General de Trabajos Fin de Máster de la UAL.

En cuanto a la puntuación numérica final, se considerarán los siguientes indicadores:

- Calidad del trabajo: 50%
- Calidad de la memoria: 25%
- Calidad de la presentación y acto de defensa: 25%

Se usará una rúbrica para evaluar las competencias de "Aplicación de conocimientos", "Capacidad de emitir juicios", "Capacidad de comunicar y aptitud social" y "Habilidad para el aprendizaje" mediante la presentación y el acto de defensa; el resto de competencias serán evaluadas en base a la calidad y contenido de la memoria del TFG.

En caso necesario, se recurrirá al turno de preguntas por parte del tribunal evaluador para aclarar dudas existentes sobre la solvencia del alumno en alguna(s) de las competencias evaluadas.

Sistemas de evaluación: siguiendo la normativa de la Escuela Superior de Ingeniería, la evaluación se basa en una rúbrica donde se tienen en cuenta:

- Asistencia a tutorías
- Defensa pública del TFM
- Memoria del TFM

Mecanismos de seguimiento

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- Master en Ingeniería Industrial. Universidad de Almería. Normativa del Trabajo Fin de Master. Universidad de Almería. 2014.

Complementaria

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

https://www.ual.es/bibliografia_recomendada70885401

DIRECCIONES WEB